



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Para el Gobierno del estado de Veracruz, el respeto a los derechos humanos ha sido una vocación desde el inicio de esta administración. En las semanas recientes el derecho a la educación de los alumnos, así como el respeto a los derechos laborales, han estado en el centro de la atención pública.

El Gobierno de Veracruz a través de la Secretaría de Educación han mantenido apertura total al diálogo, abriendo espacios donde los maestros y estudiantes pudieran expresar sus preocupaciones y presentar sus peticiones.

En la búsqueda de resolver en forma integral las propuestas de quienes se han inconformado, se ha privilegiado el uso de estrategias que contribuyan a la distensión procurando construir un ambiente de confianza y de garantía a los derechos de expresión, con respeto al orden público y vigilando la menor afectación a los derechos de terceros.

Cientos de maestros y estudiantes, han tenido la oportunidad de dialogar con integrantes del Honorable Congreso del Estado y con servidores públicos en diversas tareas de Gobierno, en mesas de trabajo instaladas a lo largo del estado de Veracruz.



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Asimismo, se emprendió una revisión exhaustiva de las normas jurídicas derivadas de la Reforma Educativa, que permitió verificar que no existen disposiciones legales que pongan en riesgo la gratuidad de la educación, la permanencia en el empleo de los maestros, ni su salario o prestaciones económicas, esquemas de seguridad social o estabilidad laboral.

Además de los derechos laborales de los maestros, el Gobierno del estado de Veracruz, tiene el mandato constitucional de velar por el derecho a la educación de los casi dos millones de alumnos que componen la matrícula escolar veracruzana. Para ellos el cumplimiento del calendario oficial para el ciclo escolar es vital ya que garantiza su acceso a oportunidades de aprender y la interacción educativa con sus maestros, fundamental para alcanzar los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

En tal virtud la Secretaría de Educación del Gobierno del estado de Veracruz, exhorta a los maestros que se encuentran fuera de sus centros de trabajo a volver de inmediato a las labores docentes en su adscripción, con el



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

propósito fundamental de garantizar que los alumnos alcancen las competencias y aprendizajes.

La Contraloría General del Estado, a través del Órgano Interno de Control y la estructura de la Secretaría de Educación de Veracruz (jefes de sector y supervisores escolares), iniciarán una supervisión de la totalidad de planteles educativos para verificar que se encuentren prestando los servicios. En los casos en que los planteles estén cerrados por medios físicos, se procederá a su apertura registrando en forma pormenorizada el procedimiento para realizarlo. Si alguien impide la reapertura de las escuelas será notificado por el Órgano de control del Gobierno de Veracruz de las sanciones que conlleva su proceder y se iniciarán las diligencias a que haya lugar.

A partir de hoy, en la búsqueda de preservar el derecho a la educación de los veracruzanos, se aplicarán las sanciones correspondientes, de acuerdo a la normatividad aplicable, a quienes limiten o impidan la prestación de los servicios educativos. Se procederá de igual forma con quienes incumplan con la jornada laboral completa, lleguen a su



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ

centro de trabajo fuera de la hora o quienes asistiendo no cumplan con su labor docente.

En casos extremos, cuando así proceda la aplicación de la norma, se sustituirá en forma inmediata a los docentes que no cumplan con su obligación laboral, colocando temporalmente en su lugar a maestros en lista de espera inscritos en el proceso de inducción a la docencia en Veracruz. En todos los casos se respetarán las normas laborales e instancias jurisdiccionales que tengan que ver con cada situación.

A fin de mantener una vía de comunicación accesible a todos los integrantes de la comunidad escolar, la Secretaría pondrá a su disposición teléfonos y correos electrónicos para cada nivel educativo que se harán de su conocimiento a través del personal de supervisión.

Tenemos la seguridad de que los maestros veracruzanos responderán a la urgencia de la situación con la vocación, el profesionalismo y el compromiso social que siempre los ha caracterizado.